



**AYUNTAMIENTO DE MURCIA**  
Junta Municipal de El Palmar

Conforme al Artículo 48 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, se les convoca por la presente a la Sesión de:

**PLENO ORDINARIO**

de la Junta Municipal de El Palmar que tendrá lugar el próximo:

**Lunes, día 29 de Febrero de 2016, a las 20:30 horas en primera convocatoria y a las 21,00 en segunda convocatoria**

Queda a disposición de los Vocales cuantos antecedentes se relacionan con dichos asuntos, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar. También se indica que caso de no poder asistir por causa justificada a la indicada Sesión, se ruega lo comunique a ésta Presidencia. La celebración de la Sesión de Pleno se llevará a cabo en el Salón de Plenos del Centro Cultural (Alcaldía) en la Calle Mayor, 18 de El Palmar, con el siguiente

**Orden del Día :**

1. Aprobación, si procede, del Acta de Pleno Ordinario de 4 de Enero de 2016.
2. Información del Presidente de la Junta de Asuntos Relativos a la Pedanía.
3. Moción del Grupo Popular sobre Utilización de Espacios del Antiguo Colegio Escuelas Nuevas.
4. Moción del Grupo Popular sobre Limpieza de Solares Colindantes al CEIP Santa Rosa de Lima.
5. Moción del Grupo Socialista sobre Actuación en el Antiguo Edificio de las Escuelas Nuevas.
6. Moción del Grupo Ahora Murcia sobre Iluminación desde la Calle Mayor hasta la Calle Salvador Dalí.



**AYUNTAMIENTO DE MURCIA**

Junta Municipal de El Palmar

- 7. Moción del Grupo Cambiemos Murcia sobre Remodelación de las Pistas Deportivas del IES Marqués de los Vélez.**
- 8. Moción del Grupo Cambiemos Murcia sobre Plataformas de Comunicación con los Vecinos.**
- 9. Moción del Grupo Cambiemos Murcia sobre Comedor CEIP Ciudad de la Paz.**
- 10. Moción del Grupo Cambiemos Murcia sobre Construcción de una Acera Peatonal/Carril Bici que Comunique la Costera Sur con El Palmar.**
- 11. Ruegos y Preguntas.**

**El Palmar, a 25 de Febrero de 2016  
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL,**

**Daniel Hernández García**